

RESOLUCION No. 32
(Agosto 21 de 1998)

Por medio de la cual se nombra Revisor Fiscal –ad hoc- de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el día 22 de julio de 1998 renunció el Revisor Fiscal señor Hernán Darío Ramírez Rincón.

SEGUNDO: Que aún el Consejo Superior no ha proveído el cargo.

TERCERO: Que mientras se hace el nombramiento, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Luis Amigó, ha autorizado al Rector, a la Decana de la Facultad de Educación, al Representante de los Estudiantes señor Luis Fernando Arango Pérez y Representante de los Docentes señora Carmen Cecilia Yarce Rendón, para designar Revisor Fiscal, según consta en acta del 04 de agosto de 1998.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la contadura pública BEATRIZ PATIÑO VALENCIA, identificada con cédula 42.749.828 expedida en Itagüí y matrícula profesional 30908 como Revisora Fiscal –ad hoc- de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

ARTÍCULO SEGUNDO: Su designación se extenderá hasta el momento en que el Consejo Superior designe un Revisor Fiscal en propiedad.

¡COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en Medellín, a los veintiún (21) días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho (1998).

EL SECRETARIO GENERAL


Fr. Marino Martínez Pérez
Rectoría


Francisco Javier Acosta Gómez
Secretaría General